

ACTA DEFINITIVA DE LA VII SESIÓN DEL COMITÉ ANDALUZ DE HUMEDALES

Sevilla, 1 de febrero de 2008
Sevilla

ASISTENTES		
Dña. Rosario Pintos Martín	Dtra. Gral. RENP y SA	Presidenta Comité
Dña. Cecilia Gañán de Molina	Dtra. Gral. Participación e Información Ambiental	
Dña. Isabel Redondo Morales	Consejera Técnica	Secretaria del Comité
D. José M ^a Fernández Palacios	Jefe Gabinete Instituto Andaluz del Agua	
D. Andreas Hildembrand Scheid	Consejería de Obras Públicas y Ordenación de Territorio	
D. Antonio Martínez Ortega	Consejería de Agricultura y Pesca	
D. Antonio Fernández de Tejada	Ministerio Medio Ambiente.	
D. Miguel Martín Machuca	IGME. Ministerio de Educación y Ciencia	
D. Andrew John Green	CSIC – EBD	
D. Juan Lucena Rodríguez	Universidades Andaluzas	
Dña. Leonor Cea Terrero	COAG	
D. José Fdo. Robles del Salto	ASAJA	
D. Manuel Bernal González	Federación Andaluza de Caza	
D. Manuel Pichardo Ortega	Federación Andaluza de Pesca	
D. Jorge Garzón Gutiérrez	SEO	
D. Juan Cuesta Macías	Ecologistas en Acción	
D. Carlos Fernández Delgado	Experto	
INVITADOS		
D. Francisco de Paula Molina	Coordinador de la DG de la RENP y SA	
D. Manuel Rendón Martos	Dtor. Cons. Reserva Natural Laguna Fuente de Piedra	
D. Fernando Ortega González	Servicio de Coordinación y Gestión RENPA	
Dña. Mercedes García Padilla	EGMASA. REDIAM	
D. Carlos Urdiales Alonso	Espacio Natural Doñana	
D. Miguel Ferrer Baena	CSIC- Fundación Migres	
D. Luis Cordero González	Jefe Servicio RENPA. DP Sevilla	
D. Luis Barrios Jaques	Fundación Migres	
D. Manuel Rodríguez de los Santos	Jefe Departamento de Coordinación RENPA.	
D. Agustín Madero Montero	DP Jaén	
D. Antonio Garzas Martín de Almagro	Servicio de Planificación en ENP. DG de la RENP y SA	
D. Gabriel A. González Pastor	ASAJA	
D. Juan Luis Cano	ASAJA	



Excusan su asistencia:

D. José Guirado Romero, Vicepresidente del Comité Andaluz de Humedales y DG de Gestión del Medio Natural.
Dña. Magdalena Bernués Sanz del Ministerio de Medio Ambiente.
Dña. Concepción Raya como experta.
Dña. Luisa González de Canales por la Universidades Andaluzas.
Dña. Margarita Pérez Martín por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

A las 11:00 horas da comienzo la reunión.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN

A cargo de la Directora General de Participación e Información Ambiental, Dña. Cecilia Gañán de Molina.

Da la bienvenida a todos los asistentes, dando comienzo al orden del día, excusando antes la ausencia de determinados miembros del Comité, así como la ausencia puntual de la Presidenta del Comité que se encuentra en la inauguración de la exposición "El Guadiamar: Ciencia, Técnica y restauración. El accidente minero 10 años después" y que se incorporará posteriormente a la reunión, e informando de la anulación del punto 11 del orden del día "Gestión Integral de las Salinas de Cabo de Gata" por imposibilidad de asistencia de la ponente Dña. Rosa Mendoza.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN Nº6 CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2008

Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS DE INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO DE HUMEDALES DE ANDALUCÍA

Dña. Isabel Redondo Morales (Secretaria del Comité Andaluz de Humedales) presenta las 7 nuevas propuestas de inclusión en el IHA: Marismas de Casablanca y Salinas de Santa María en Cádiz; Laguna de la Herrera en Málaga; y Ruiz Sánchez, Laguna del Grillo, Laguna del Terrosillo y Cerro de las Cigüeñas en Sevilla. Además explica detalladamente el caso de la Laguna de Ruiz Sánchez y su proyecto de restauración, resumiendo las principales actuaciones hidrológicas, en la red viaria, movimientos de tierras y plantaciones perimetrales.

D. Manuel Rendón Martos (Dtor. Cons. RN Laguna de Fuente de Piedra) detalla y analiza el caso de la Laguna de la Herrera, incidiendo en su correcta delimitación, información a los propietarios y el fuerte respaldo social que tiene la propuesta de este humedal.

La información de estas propuestas se entrega en formato digital.

D. José Fernando Robles (ASAJA) comenta la necesidad de la información previa a los propietarios afectados por la inclusión de los humedales en el IHA, de forma que se notifique conjuntamente el régimen jurídico que conlleva la inclusión de su propiedad en el Inventario. También pregunta si, en el caso de la laguna de Ruiz Sánchez, se ha estudiado la aparición de futuras afecciones posteriores a la restauración tras el cerrado de los drenes. Ofrece su colaboración y propone la organización de una visita conjunta a la zona con responsables de la Delegación Provincial.

Dña. Isabel Redondo Morales aclara que ya se ha realizado un estudio hidrogeológico completo y que no debe existir ningún inconveniente al respecto. Explica que se ha contactado con diversos propietarios del entorno, aunque valora positivamente la invitación de ASAJA para que la información al resto de los propietarios del entorno se realice de forma conjunta.



Comenta que está prevista una segunda fase del proyecto relacionada con el uso público y con las vías pecuarias, pero se va a esperar a ver como funciona la laguna en esta primera fase.

D. José María Fernández Palacios (Instituto del Agua) pregunta si no se ha adquirido terreno periférico.

Dña Isabel Redondo responde que únicamente el vaso lagunar, y que éste se encuentra rodeado de importantes fincas de cultivo (olivar).

D. José María Fernández Palacios sugiere que sería importante incorporar en el Plan Hidrológico de Cuenca del Guadalquivir temas referentes a los humedales, y que estos sean considerados en sus múltiples afecciones, tanto en humedales epigénicos como en humedales hipogénicos.

D. Juan Cuesta (Ecologistas en Acción) comenta que ya se han incluidos los principales humedales de la zona y que se están estudiando otras lagunas como son Verde de la Sal, Consuegra y Pedro López para valorar su inclusión en el IHA. También apunta, en referencia Ruiz Sánchez, que se tenga en cuenta tanto el dormidero de aguilucho pálido que se instala en su cubeta como las futuras medidas ambientales a adoptar en la cuenca tras la restauración.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: AVANCE DE LA MEMORIA DE ACTUACIONES EN MATERIA DE HUMEDALES. AÑO 2007.

D. Manuel Rendón Martos (Dtor. Cons. Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra) presenta el Avance de la "Memoria de Actuaciones en Humedales Andaluces. Año 2007" realizando un análisis de las principales actuaciones y proyectos relacionados con las zonas húmedas, tanto a nivel regional como provincial. Se destaca la incorporación de humedales a los Inventarios, los planes regionales para las aves acuáticas y el control de exóticas, pasando por la compra de humedales de importancia como la Laguna de los Tollos y la de Ruiz Sánchez y las numerosas actuaciones de investigación por parte de organismos y universidades, uso público, participación y educación ambiental. Esta memoria será entregada en forma de publicación en la próxima reunión del Comité.

D. Fernando Robles (ASAJA) ofrece colaboración en proyectos asociados con actividades agropecuarias y solicita que se contemple una ayuda agroambiental específica para potenciar un cambio en las técnicas agrarias en las cuencas de los humedales, lo que ayudaría a convertir los humedales en un beneficio para los propietarios, cambiando la percepción que se tiene de los mismos.

D. Manuel Rendón resalta la importancia de la colaboración con agricultura para la conservación y mejora de los humedales andaluces.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL ESTADO DE LA PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE LA CHARCA SUÁREZ (MOTRIL, GRANADA) COMO RESERVA NATURAL CONCERTADA.

D. Antonio Garzas (Servicio de Planificación en ENP, de la DG de la RENP y SA) informa sobre la tramitación de la declaración de la Charca Suárez como Reserva Natural Concertada, destacando los valores de este humedal costero granadino situado en el término municipal de Motril. Hace hincapié en los distintos niveles biológicos, ecológicos, culturales y sociales que justifican su declaración como Reserva Natural Concertada. Explica que el proceso de declaración ha conllevado una serie de informes iniciales y una memoria para justificar correctamente la propuesta, y posteriormente se han solicitado los informes pertinentes a los distintos Centros Directivos de la Consejería de Medio Ambiente.



PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO BALSAS VIVAS DE JAÉN.

D. Agustín Madero Montero (D.P. de Jaén) informa sobre el estado del proyecto de Balsas Vivas de Jaén de La Dirección General de Gestión del Medio Natural. Presenta las bases y objetivos del proyecto llevado a cabo en la provincia de Jaén con más de 1236 balsas de más de 700 m² de superficie. Explica como la presencia de estos humedales artificiales y su naturalización favorecen la colonización biológica por diversas especies de organismos entre los que destacan los macrófitos sumergidos, invertebrados, anfibios y aves acuáticas. Explica las actuaciones y ensayos desarrollados en las balsas con la finalidad de su adecuación para la instalación de las diferentes comunidades biológicas y en particular las de especies de aves acuáticas más amenazadas.

D. Carlos Fernández Delgado (Experto) comenta su interés por el tema de la introducción de peces en estas balsas de nueva creación y explica la posibilidad de eliminar especies como las carpas y tencas y la posibilidad de utilizar rotenona para este proceso. O la posibilidad de pensar en introducir especies como barbos y bogas ya que en estas balsas se podrían simular las condiciones adecuadas para su reproducción, es decir, de utilizar las balsas como reservorios para las especies piscícolas amenazadas.

D. Agustín Madero recuerda que este proyecto es un proyecto piloto que pretende desarrollarse en toda Andalucía y que las balsas pueden tener muchos objetivos: aves, peces,...ya que dado su elevado número y variabilidad pueden ser lugares interesantes para la experimentación en proyectos de recuperación.

D. Carlos Fernández Delgado comenta que incluso se podría pensar en el salinete como especie endémica andaluza.

D. Jorge Garzón (SEO) felicita ala Consejería por esta iniciativa y pregunta por el origen de las especies que se sueltan en las balsas.

D. Agustín Madero responde que el origen es de Bélgica proceden de cría en cautividad, cuestan 40€ por pareja y tienen las alas amputadas y en cuanto a la genética, personal del CSIC especialista se ocupa de controlar que sea la adecuada. Hay un control absoluto. Se trata de un ensayo que permite ver si estas balsas son el hábitat adecuado para estas especies.

D. Juan Lucena (Universidades Andaluzas) pregunta si se está realizando un seguimiento de las balsas para conocer su dinámica ecológica, y que si existe una balsa "blanco".

D. Agustín Madero comenta que se viene realizando un seguimiento de las balsas desde los 90, y que la dinámica de las balsas depende del agricultor, en las zonas del experimento, del proyecto, se controlan las actuaciones. Es importante y se busca la compatibilidad del uso del agricultor que pone a disposición un recurso para que sea adaptado para la conservación.

D. Fernando Ortega Alegre (DG de Gestión del Medio Natural) incide sobre la existencia de convenios con particulares para mejorar los métodos de uso del recurso a favor de la conservación.

D. José Fernando Robles (ASAJA) felicita a la Consejería por esta iniciativa y pregunta si se ha dado algún caso en el que los propietarios hayan desarrollado actuaciones que fueran en contra de los planteamientos iniciales, alguna actuación como la limpieza de la balsa, que obstaculizado el proyecto.

D. Agustín Madero responde que no hay conflictos con los propietarios y que la presencia de especies no debe ser un problema para el agricultor.



D. Andrew Green (CSIC-EBD) pregunta por el control de las especies, la suelta de las aves, en especial de la cerceta pardilla, argumentando que existe un grupo de trabajo para la conservación de estas especies y que éste desconoce esta iniciativa. Especifica que sería necesario consensuar estas actuaciones de suelta con el grupo de trabajo nacional para la conservación de la cerceta pardilla.

D. Agustín Madero responde que no hay suelta de especies, los individuos se encuentran controlados y en lugares confinados, y están autorizados para la realización de esta experiencia.

D. Antonio Fernández de Tejada (Ministerio de Medio Ambiente) recuerda que si existe coordinación a nivel nacional y por supuesto hay regulación de la introducción de especies por parte de la UE, el ministerio y los grupos de trabajo.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA MEDIDA DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN RELATIVA A LA RETIRADA DE TIERRAS DE CULTIVO.

D. Antonio Martínez (Consejería de Agricultura y Pesca) explica las posibles consecuencias que tendrá la eliminación de la medida de la PAC sobre la retirada de tierras de cultivo. Realiza una exposición que resume los diferentes aspectos de esta medida comunitaria, que fue introducida para retirar la excesiva producción de cereal de la UE. Sin embargo, y en base a las diferentes cosechas de baja productividad y el uso del cereal y oleaginosas para la producción del biodiesel, se ha procedido a retirar esta medida para así satisfacer el incremento en la demanda de grano. De forma complementaria y para evitar los efectos ambientales negativos que se puedan producir, se incorporan otras medidas agroambientales cuya finalidad es favorecer la biodiversidad, aunque es pronto para discernir el grado de afectación que estas medidas van a tener sobre los humedales.

D. José Fernando Robles (ASAJA) informa en este punto sobre los trabajos de la Comisión Europea publicados en noviembre de 2007 con motivo del "chequeo médico" de la PAC, en virtud de los cuales, al mismo tiempo que se elimina el carácter obligatorio de la retirada de tierras para dar respuesta a las necesidades de incremento de la producción, se plantea la posibilidad de recurrir a programas agroambientales para preservar y promover los efectos positivos de la retirada. Asimismo, alude a que en la campaña 2007-2008 en Andalucía se ha dado la posibilidad de una retirada voluntaria parcial debido a la sequía.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE HUMEDALES ANDALUCES. AÑO 2007.

Dña. Mercedes García Padilla (DG de Participación e Información Ambiental) presenta los datos obtenidos en el año 2007 sobre la caracterización de los humedales andaluces dependiente de la Dirección General de Participación e Información Ambiental. En la campaña 2007 se han realizado muestreos en 56 humedales y la información se encuentra en la Red de Información Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.

D. Miguel Martín Machuca (IGME) comenta que el IGME tiene un proyecto dedicado a la caracterización hidrogeológica precisa de humedales y manantiales en ENP cuyos datos podrían incorporarse a la base de datos de la Consejería de Medio Ambiente.

Dña. Mercedes García Padilla recuerda que la información y proyectos ganan en valor cuando se comparten. La Red de Información Ambiental está abierta para facilitar este intercambio de información.

D. José Fernando Robles (ASAJA) solicita información sobre la cartografía de humedales y la Red Natura.



PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DE LA PAJARERA DE DOÑANA.

D. Carlos Urdiales (Espacio Natural Doñana) presenta el proyecto de recuperación de la pajarera de Doñana, donde se resumen los trabajos de recuperación del alcornoque que alberga una importante colonia de ardeidas. Esta arboleda constituye los restos de un alcornoque adherido que parte de las transformaciones ganaderas de Doñana durante el siglo XVIII. Desde entonces la actividad de los ungulados silvestres y domésticos mantienen los escasos ejemplares aislados que se mantienen actualmente. En los años de 1940 se establece la actual pajarera. La prolongada ocupación por las aves va provocando progresivamente el deterioro y muerte de numerosos alcornoques. Por tanto se han establecido unas líneas de actuación para su recuperación que se resumen en la construcción de vallados de exclusión, favorecer las espacios regeneradoras del monte mediterráneo y la repoblación con individuos jóvenes del lugar. De esta forma se intenta reconstruir la comunidad completa para así favorecer los individuos adultos.

D. Andrew Green pregunta si de alguna manera el cambio climático ha podido incidir o influir en el caso de la pajarera sobre los resultados del proyecto.

D. Carlos Urdiales reconoce que es un campo de investigación abierto que se debe plantear, midiendo su efecto en el estrés de la comunidad vegetal.

D. Juan Cuesta (Ecologistas en Acción) comenta si, más a corto plazo, se ha previsto que la disminución de los niveles piezométricos disminuirá la regeneración de esta plantación. También comenta que para facilitar la regeneración natural se debe acompañar de flora de cobertura, además de coordinar estas dos actuaciones.

D. Carlos Urdiales comenta que la evolución del nivel piezométrico se lleva a cabo por un seguimiento de los piezómetros de la Red de Seguimiento de Doñana. Respecto a la vegetación de cobertura si se ha contemplado y también salvar ejemplares de alcornoque.

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: FERIA ANDALUZA MIGRES

D. Luis Barrios (Fundación Migres) realiza una exposición sobre la futura Feria Internacional de la Aves que se desarrollará en Tarifa. Esta Feria está orientada a la conservación y puesta en valor del fenómeno migratorio en el estrecho de Gibraltar. Uno de los objetivos de la fundación MIGRES consiste en potenciar las actividades con relevancia socioeconómica que se realizan en el entorno y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la zona. Se pretende así con esta feria crear un foro de encuentro para difundir la riqueza ornitológica y natural de Andalucía, así como un lugar para potenciar iniciativas económicas en el terreno del turismo ornitológico. La feria se celebrará en Tarifa del 11-14 de septiembre.

D^a Rosario Pintos Martín felicitando a la Fundación Migres por una idea tan interesante para potenciar el turismo ornitológico de Andalucía y de este modo favorecer a las poblaciones del entorno en el mantenimiento de su integridad.

PUNTO 11: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL SEGUIMIENTO DE AVES ACUÁTICAS EN ANDALUCÍA DURANTE EL AÑO 2007

D. Fernando Ortega Alegre (Dirección General de Gestión de Medio Natural) presenta el seguimiento realizado durante el año 2007 en un total de 215 zonas húmedas de las distintas especies de aves acuáticas que utilizan los humedales andaluces. Hace hincapié en los censos de invernada y reproducción así como en las especies que presentan algún grado de amenaza. Así en este año, en el periodo reproductor se han superado en Andalucía las 80.000 parejas de 51 especies diferentes. Cuatro especies presentan una tendencia decreciente, 16 permanecen estables y 7 incrementan sus efectivos poblacionales.



La información de estos censos se entrega en formato digital.

D. Juan Cuesta (Ecologistas en Acción) pregunta sobre la situación actual del calamón común ya que ellos tienen datos de un marcado descenso de la población en la provincia de Sevilla.

D. Fernando Ortega Alegre explica que esta especie sufre importantes fluctuaciones poblacionales, de forma que se está llevando a cabo un estudio de las causas que las provocan.

RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Andrew John Green que solicita de nuevo una presentación sobre los planes de recuperación de las especies amenazadas de aves acuáticas, en particular de la malvasia, la cerceta pardilla y la focha moruna, incorporando las medidas de recuperación adoptadas. También solicita que se exponga en la próxima reunión información sobre el proyecto de acuicultura en la zona de Punta Umbría.

D. Juan Cuesta plantea la problemática de algunos humedales almerienses, como es el caso de la desembocadura de Rambla Morales que se incluye dentro del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar y que sufre afecciones por la instalación de una desaladora. Solicita por tanto que para el próximo comité se revise la situación actual de este humedal.

D^a Rosario Pintos Martín comunica que SEO ha tenido que abandonar la reunión y ha dejado una solicitud de temas a tratar: la situación actual del Salar de los Canos; información el estado actual del proyecto de construcción del nuevo puente sobre las marismas del Odiel a lo que la presidenta añade que se ha recibido una memoria resumen en la que aún falta alguna información que ha sido posteriormente solicitada; la situación legal de la Laguna de Los Prados en la provincia de Málaga, a lo que D. Manuel Rendón Martos responde que se han ultimado las gestiones desde la delegación provincial y paralelamente se ha llegado a un acuerdo entre el ayuntamiento y la empresa propietaria SEPES, que ha cedido el terreno del humedal al ayuntamiento de Málaga, que va a iniciar los trámites para su propuesta como Reserva Natural Concertada. A esto se añade la realización de un estudio hidrogeológico en curso y un proyecto de restauración.

Por último desde SEO se solicita información sobre la situación actual de las turberas de Padul para la próxima reunión del Comité de Humedales.

La Presidenta del Comité da las gracias a los miembros del Comité por su asistencia, interés y preocupación por la conservación de los humedales y sin más, da por terminada la sesión.

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo: Rosario Pintos Martín

Fdo: Isabel Redondo Morales

